Municipalidad de Simón Bolivar

RUC 80015840 - 7

INTENDENCIA

Avda. Francisco Cuenca - Tel. 0530 251 099 - Simón Bolivar - Paraguay

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Simón Bolivar, 30 de Mayo de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO: La urgencia impostergable de la ejecución de este rubro atendiendo a que los proyectos deben ser elaborados para que puedan ser ejecutados dentro del presente ejercicio fiscal, nos hemos visto en la necesidad inmediata de Estudiar, Analizar, y Evaluar las Ofertas presentadas por los Oferentes en virtud al Llamado CD Nº 11/2016 "Elaboración de Proyectos de Inversión, Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Desarrollo Distrital" para la Municipalidad de Simón Bolivar, el Comité de Evaluación de esta Institución emite el siguiente informe en virtud al Art 2º de la Resolución Nº 522/2015 del 24 de Febrero del año 2015 en concordancia con el Art. 64 del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 como corresponde.----------

Que, en fecha 23/05/2016 fue llevado a cabo el acto de apertura del sobre Nº 1 Oferta Técnica como asi también en fecha 27/05/2016 se ha realizado la apertura del sobre Nº 2 Oferta Económica, convocado por la Municipalidad de Simón Bolivar para la "Elaboración de Proyectos de Inversión, Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Desarrollo Distrital" para la Municipalidad de Simón Bolivar, en la cual se ha presentado dos firmas oferentes, el cual consta en el acta elaborada y emitida en su oportunidad y en la que se ha observado los siguientes requisitos sustanciales del presente llamado y la cual consta en el presente informe y que se detalla como sigue: ----------

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: SOBRE Nº 1 (OFERTA TECNICA)

En la ciudad Simón Bolivar, Departamento de Caaguazú, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil diez y seis siendo las siete horas y treinta minutos de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas: sobre Nº 1 (Oferta Técnica) del llamado denominado Contratación Directa N° 11/2016 con ID Nº 312776 para el servicio de "ELABORACION DE ESTUDIO DE PROYECTO DE INVERSION, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL" de la Institución Municipal. Se encuentran en este acto el Sr. Juan Carlos Amarilla Martínez, Secretario General de la Municipalidad, Lic. María Liliana Gómez Franco, Encargada de la U.O.C, el representante Sr. Néstor Cardozo con C.I.Nº 1.169.206, el representante Sr. Albert Daniel Benítez Romero con C.I.Nº 1.607.500, en representación de la empresa Patricia María Aceval Maldonado, todos ellos en calidad de oferentes en el acto respectivo con sus respectivos sobres del llamado precedentemente mencionado, quienes han presentado sus sobres cerrados. --

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre Nº 1 (Oferta Técnica). Los oferentes presentes han presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solventes y capaces para realizar el proyecto, quedando la verificación de los sobres a cargo del comité de evaluación de la Institución Municipal. Acto seguido se ha procedido a la verificación del contenido de los sobres, cuyo resultado es la siguiente.----------

Contenido del Sobre Nº 1 (Oferta Técnica)

a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
c) Copia de la Declaración Jurada del IVA – Formulario 120 del mes vencido y/o Declaración Jurada del IRASIS Formulario 101 Renta del año 2013;
d) Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio);
f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Formulario 4);
g) Calificación y Experiencia del consultor propuesto – curriculum vitae indicando formación académica y experiencia laboral para cada ítem, según el modelo establecido en el Anexo 3;

Lic. Liliana Gómez
Encargada de U.O.C.

h) Declaración jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. (Formulario 5)
I) Constancia de no ser funcionario público.
J) Balance General de los dos últimos años (2013-2014)

OBS.: Los dos oferentes han presentado todos los documentos requeridos en el punto N° 11 del Anexo 1 de la Bases y Condiciones del presente llamado, por lo que están calificados para la apertura del sobre N° 2 (Oferta Económica) como corresponde. ----------

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de la empresa presente de su contenido para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco minutos para que si tuviere alguna observación que quiera incluir en la misma la pueda mocionar. ----------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna observación de la empresa presente y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres N° 1 (Oferta Técnica) siendo las ocho horas y cinco minutos del día 23/06/2016 en la sala de Audiencias de la Intendencia Municipal del distrito de Simón Bolivar. ----------

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

OBS: Las firmas de los mencionados se puede observar en el acta de apertura emitida en fecha y hora del acto respectivo y que forma parte de las documentaciones de adjudicación como corresponde. ----------

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: SOBRE N° 2 (OFERTA ECONOMICA)

En la ciudad de Simón Bolivar, Departamento de Caaguazú, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil diez y seis siendo las siete horas y treinta minutos de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas: sobre N° 2 (Oferta Económica) del llamado denominado Contratación Directa N° 11/2016 con ID Nº 312776 para el servicio de "ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL" para la Municipalidad de Simón Bolivar. Se encuentran en este acto el Sr. Juan C. Amarilla Martinez, Secretario General de la Municipalidad, Lic. Maria Liliana Gómez Franco, Encargada de la U.O.C, el representante Sr. Néstor Cardozo, el representante Alberto Daniel Benitez Romero, todos ellos en calidad de oferentes quienes han presentado sus respectivos sobres del llamado precedentemente mencionado. ----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre N° 2 (Oferta Económica). Los oferentes presentes han presentado sus respectivas ofertas económicas como corresponde, quedando la verificación y análisis de la misma a cargo del comité de evaluación de la Institución Municipal. Acto seguido se ha procedido a la lectura de las ofertas económicas de las tres firmas, cuyo resultado es la siguiente.- ----------

Contenido del Sobre N° 2 (Oferta Económica)
Propuesta Económica

Ítems	Oferentes	Oferta Económica
1	**ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, PARA OBRAS**	
a-	Néstor Cardozo	Gs. 48.000.000
b-	Patricia María Aceval Maldonado	Gs. 53.000.000
2	**PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL**	
a-	Néstor Cardozo	32.500.000
3	**ESTUDIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL**	
a-	Néstor Cardozo	12.500.000

Lic. Liliana Gómez
Encargada de U.O.C.

Acto seguido se ha procedido a la lectura de lo actuado poniendo a consideración de las firmas presentes de su contenido para su toma de razón y conocimiento por un periodo de cinco minutos para que si tuviere alguna observación que quiera incluir en la misma la pueda mocionar. ----------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna observación de la empresa presente y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres Nº 2 (Oferta Económica) siendo las ocho horas del día 27/05/2016 en la sala de Audiencias de la Intendencia Municipal del distrito de Simón Bolivar. ----------

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

OBS: Las firmas de los mencionados se puede observar en el acta de apertura emitida en fecha y hora del acto respectivo y que forma parte de las documentaciones de adjudicación como corresponde. ----------

1. **Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.**

Que, en vistas a que en las carpetas de las firmas oferentes que han presentado sus sobres respectivos no hemos observado ningún punto que pudiera ser objeto de solicitudes de aclaración por parte de este órgano evaluador, se ha determinado que el presente punto no es necesario aplicarse, por lo tanto, No Aplica: ---------

2. **Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento según el Art. 61 inc. 1) del Decreto 21909 de la Ley 2051/03.**

OBS.: Se ha constatado que las dos firmas oferentes presentan en sus sobres los siguientes requisitos. ----------

SOBRE Nº 1: OFERTA TECNICA

	Presenta	No Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Si	----------
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Si	----------
Copia de la Declaración Jurada del IVA – Formulario 120 del mes vencido y/o Declaración Jurada del IRASIS Formulario 101 Renta del año 2013;	Si	----------
Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Si	----------
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio);	Si	----------
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Formulario 4);	Si	----------
Calificación y Experiencia del consultor propuesto – currículum vitae indicando formación académica y experiencia laboral para cada Item, según el modelo establecido en el Anexo 3;	Si	----------
Declaración jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. (Formulario 5)	Si	----------

Lic. Liliana Gómez
Encargada de U.O.C.

Constancia de no ser funcionario público	Si	----------
Balance General de los dos últimos años (2013-2014)	Si	----------

SOBRE Nº 2 OFERTA ECONOMICA

	Presenta	No Presenta
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta	Si	---------

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos.

Que, en vistas a que en el presente punto tampoco hemos encontrado errores aritméticos que pudieran ser objeto de algún tipo de ajustes, hemos determinado no aplicar y pasamos a visualizar las ofertas presentadas y que son las siguientes: ----------

Ítems	Oferentes	Oferta Económica
1	**ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, PARA OBRAS**	
a-	Néstor Cardozo	Gs. 48.000.000
b-	Patricia María Aceval Maldonado	Gs. 53.000.000
2	**PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL**	
a-	Néstor Cardozo	Gs. 32.500.000
3	**ESTUDIO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL**	
a-	Néstor Cardozo	Gs. 12.500.000

4. Análisis comparativo de la oferta respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.

OBS.: Se ha constatado que las dos firmas oferentes presentan en su oferta los siguientes requisitos. ----------

	Cumple	No cumple
Cotización de acuerdo a lo establecido en la Planilla	SI	-------
Cotización de acuerdo a lo requerido	SI	--------
Cotización en virtud a los Términos de Referencia	SI	---------

Lic. Liliana Gómez
Encargada de U.O.C.

5. **Criterios de Evaluación**

Patricia Maria Aceval Maldonado

	Puntos
Criterios o Evaluación de Calidad	10
A- Perfil de Profesionales Propuestos	15
B- Planificación de Trabajo	12
C- Metodología de Trabajo	14
D- Antecedentes de la Empresa	6
E- Evaluación de Costo	7

Néstor Cardozo

	Puntos
Criterios o Evaluación de Calidad	20
F- Perfil de Profesionales Propuestos	20
G- Planificación de Trabajo	20
H- Metodología de Trabajo	20
I- Antecedentes de la Empresa	10
J- Evaluación de Costo	10

6. **Cuadro de documentaciones sustanciales y no sustanciales que componen la oferta del oferente que ha presentado su respectivo sobre.**

OBS.: Se ha constatado que los tres oferentes presentan en su oferta los siguientes requisitos. ----------

	Presenta	No Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Si	----------
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Si	----------
Copia de la Declaración Jurada del IVA – Formulario 120 del mes vencido y/o Declaración Jurada del IRASIS Formulario 101 Renta del año 2013;	Si	----------
Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Si	----------
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio);	Si	----------
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Formulario [illegible])	Si	----------
Calificación y Experiencia del consultor propuesto – currículum indicando formación académica y experiencia laboral para cada Item, según el modelo establecido en el Anexo 3;	Si	----------
Declaración jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la		----------

Lic. Liliana Gómez
Encargada de U.O.C.

Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay. (Formulario 5)		
Constancia de no ser funcionario público	Si	----------
Balance General de los dos últimos años (2013-2014)	Si	----------
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta	Si	---------

7. Recomendación de adjudicación.

Que, una ves abierta los sobres presentados por las empresas oferentes, y una vez revisada, verificada y analizada las propuestas Técnicas, Económicas y Legales presentadas ante este órgano evaluador, la cual la hemos transcripto íntegramente en el presente informe de evaluación, hemos encontrado que las ofertas de las firmas precedentemente mencionadas cumplen con las condiciones técnicas, económicas y legales estipuladas en las Bases y Condiciones del presente proceso pero la propuesta económica más baja y conveniente es la presentada por el Sr. Néstor Cardozo, por lo que este comité evaluador en virtud al Art. 63 del Decreto 21909/03 en concordancia con el Art.- 28 de la Ley 2051/03 recomienda la Adjudicación de la "Elaboración de Proyectos de Inversión, Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Desarrollo Distrital" a la firma precedentemente mencionada, como corresponde. ----------

8. Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.

Dada en las oficinas administrativas de la Municipalidad de Simón Bolívar, a los treinta días del mes de mayo del año 2016. ----------

.....
Patricio R. Orquiola
C.E.C

Lic. Liliana Gómez
Encargada de U.O.C.
.....
María [illegible] Franco
C.E.C

.....
Juan Carlos Amarilla Martínez
C.E.C

MUNICIPALIDAD DE SIMÓN BOLIVAR - SECRETARIA